

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

01010

A-38543252

Forma jurídica

SA:

01011

X

SL:

01012

Otras:

01013

LEI:

01009

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

01020

AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.

Domicilio social:

01022

AV LA CONSTITUCION 1

Municipio:

01023

S/C DE TENERIFE

Provincia:

01025

S/C DE TENERIFE

Código postal:

01024

38003

Teléfono:

01031

922568601

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

01037

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa:

01041

01040

Sociedad dominante última del grupo:

01061

01060

ACTIVIDAD

Actividad principal:

02009

Fomento de la Cultura, Arte musical, lirica y coreograficas.

(1)

Código CNAE:

02001

9329

(1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2025

(3)

EJERCICIO 2024

(4)

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

04211

5

5

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2025

(3)

EJERCICIO 2024

(4)

FIJO (5):

04001

27,47

28

NO FIJO (6):

04002

30,44

24,08

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2025

(3)

EJERCICIO 2024

(4)

	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	0412014	0412113	16	14
NO FIJO:	041228	0412326	8	20

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2025

(3)

EJERCICIO 2024

(4)

	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2025	1	1	2024	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2025	12	31	2024	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:

09001

X

Miles de euros:

09002

Millones de euros:

09003

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(4) Ejercicio anterior.

(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros:	09001X
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.				Miles:	09002
			Millones:	09003	
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		5.707.594,07	7.267.661,66	
I. Inmovilizado intangible	11100	5.1	56.459,30	77.875,70	
1. Desarrollo	11110				
2. Concesiones	11120				
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		53.125,00	71.875,00	
4. Fondo de comercio	11140				
5. Aplicaciones informáticas	11150		3.334,30	6.000,70	
6. Investigación	11160				
7. Propiedad intelectual	11180				
8. Otro inmovilizado intangible	11170				
II. Inmovilizado material	11200	5.2	5.631.367,64	7.170.018,83	
1. Terrenos y construcciones	11210		2.221.994,21	3.414.842,64	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		3.293.673,81	3.286.803,41	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		115.699,62	468.372,78	
III. Inversiones inmobiliarias	11300				
1. Terrenos	11310				
2. Construcciones	11320				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400				
1. Instrumentos de patrimonio	11410				
2. Créditos a empresas	11420				
3. Valores representativos de deuda	11430				
4. Derivados	11440				
5. Otros activos financieros	11450				
6. Otras inversiones	11460				
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	6.1	19.767,13	19.767,13	
1. Instrumentos de patrimonio	11510				
2. Créditos a terceros	11520				
3. Valores representativos de deuda	11530				
4. Derivados	11540				
5. Otros activos financieros	11550		19.767,13	19.767,13	
6. Otras inversiones	11560				
VI. Activos por impuesto diferido	11600				
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700				
(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.					

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		10.851.098,63	9.831.033,84
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200		15.883,85	16.481,02
1. Comerciales	12210		15.883,85	16.481,02
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores.	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.628.037,50	874.614,07
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	6.2	150.640,78	208.090,28
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	12312		150.640,78	208.090,28
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios.	12330	6.2	62.922,54	30.345,58
4. Personal.	12340	6.2	2.735,08	836,35
5. Activos por impuesto corriente.	12350	9.2	47.792,43	38.940,90
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	9.2	1.363.946,67	596.400,96
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

B1.3

NIF: A-38543252

DENOMINACIÓN SOCIAL:

AUDITORIO DE TENERIFE,
S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2025</u> (1)	EJERCICIO <u>2024</u> (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			2.997,41
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	6.2	9.207.177.28	8.936.941,34
1. Tesorería	12710		9.207.177.28	8.936.941,34
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		16.558.692.70	17.098.695.50

- (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (2) Ejercicio anterior.

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		5.796.900,43	6.940.512,60
A-1) Fondos propios	21000	8	1.855.789,25	1.814.843,16
I. Capital	21100		1.462.287,83	1.462.287,83
1. Capital escriturado	21110		1.462.287,83	1.462.287,83
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300	8	406.704,08	406.704,08
1. Legal y estatutarias	21310		15.899,41	15.899,41
2. Otras reservas	21320		390.804,67	390.804,67
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	8	-54.148,75	-141.787,20
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520		-54.148,75	-141.787,20
VI. Otras aportaciones de socios	21600	8	3.524.038,00	3.254.241,28
VII. Resultado del ejercicio	21700		- 3.483.091,91	-3.166.602,83
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	10.1	3.941.111,18	5.125.669,44
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		1.317.802,31	1.712.655,70
I. Provisiones a largo plazo	31100		4.115,32	4.115,32
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110		4.115,32	4.115,32
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	10.1	1.313.686,99	1.708.540,38
V. Periodificaciones a largo plazo.	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		9.443.989,96	8.445.527,20
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220			
III. Deudas a corto plazo	32300		6.392.439,62	5.506.381,34
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito.	32320			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350	10.2	6.392.439,62	5.506.381,34
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	32500		3.051.550,34	2.939.145,86
1. Proveedores.	32510			
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios.	32530	7.2	2.142.926,38	2.034.178,58
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	7.2	53.288,24	52.808,55
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	32560	9.2	280.181,32	476.877,81
7. Anticipos de clientes.	32570	7.2	575.154,40	375.280,92
VI. Periodificaciones a corto plazo.	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo.	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		16.558.692,70	17.098.695,50
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.				
(2) Ejercicio anterior.				

NIF: A-38543252				
DENOMINACIÓN SOCIAL: AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	12.1	2.740.229,26	2.535.805,83
a) Ventas.	40110		2.627,24	3.459,00
b) Prestaciones de servicios.	40120		2.737.602,02	2.532.346,83
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	12.3	-1.372,11	-1.965,84
a) Consumo de mercaderías	40410		-1.372,11	-1.965,84
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	40420			
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500	12.2	6.992.997,02	5.783.338,49
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio ..	40520		6.992.997,02	5.783.338,49
6. Gastos de personal	40600	12.4	-2.358.213,53	-2.067.926,19
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-1.834.195,47	-1.641.442,53
b) Cargas sociales	40620		-524.018,06	-426.483,66
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700	12.5	-10.822.128,87	-9.444.391,42
a) Servicios exteriores	40710		-10.774.056,39	-9.384.937,39
b) Tributos.	40720		-54.432,60	-25.334,74
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		6.360,12	-34.119,29
d) Otros gastos de gestión corriente.	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800	5	-1.980.584,44	-1.905.840,47
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	40900	10.2	1.889.067,30	1.786.801,87
10. Excesos de provisiones.	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
a) Deterioro y pérdidas.	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding.	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
13. Otros resultados	41300		0,02	-8.911,03
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-3.540.005,35	-3.323.088,76
14. Ingresos financieros	41400		56.913,44	156.485,93
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	41410			
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411			
a 2) En terceros	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420		56.913,44	156.485,93
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421			
b 2) De terceros	41422		56.913,44	156.485,93
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510			
b) Por deudas con terceros	41520			
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros.	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		56.913,44	156.485,93
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		-3.483.091,91	-3.166.602,83
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400		-3.483.091,91	-3.166.602,83
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500		-3.483.091,91	-3.166.602,83
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: A-38543252				
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>AUDITORIO DE TENERIFE,</u> <u>S.A.U.</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		-3.483.091,91	-3.166.602,83
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	50011			
2. Otros ingresos/gastos.	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	50030	10	309.655,72	1.142.971,33
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070	10	-77.413,93	-285.742,83
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200		232.241,79	857.228,50
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	50081			
2. Otros ingresos/gastos.	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	50100	10	-1.889.067,30	-1.786.801,87
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130	10	472.267,26	446.700,90
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII).	59300		-1.416.800,05	-1.340.100,97
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-4.667.650,17	-3.649.475,31
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AUDITORIO DE TENERIFE,				
S.A.U.				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	1.462.287,83		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	1.462.287,83		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	1.462.287,83		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	1.462.287,83		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	1.462.287,83		

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	339.698,49		-251.016,57
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513	51.248,68		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	390.947,17		-251.016,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			3.100.644,88
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			3.100.644,88
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-2.991.415,51
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			-2.991.415,51
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	390.947,17		-141.787,20
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513	15.756,91		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	406.704,08		-141.787,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			87.638,42
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	406.704,08		-54.148,75
(1) Ejercicio N-2. (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1). (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N). (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.				

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.3

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	3.100.644,88	-2.991.415,51	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	3.100.644,88	-2.991.415,51	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-3.166.602,83	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	153.596,40		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522	3.254.241,28		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	-3.100.644,88		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		2.991.415,51	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532		2.991.415,51	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	3.254.241,28	-3.166.602,83	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	3.254.241,28	-3.166.602,83	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-3.483.091,91	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	269.796,72		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522	3.524.038,00		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	-3.254.241,28		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		3.166.602,83	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532		3.166.602,83	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	3.524.038,00	-3.483.091,91	
(1) Ejercicio N-2. (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1). (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N). (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.				

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NIF:

A-38543252

DENOMINACIÓN SOCIAL:

AUDITORIO DE TENERIFE,
S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511			5.608.541,91
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514			5.608.541,91
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-482.872,48
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511			5.125.669,44
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514			5.125.669,44
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-1.184.558,26
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525			3.941.111,18

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.5

NIF: A-38543252			
DENOMINACIÓN SOCIAL: AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	7.268.741,03	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513	51.248,68	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	7.319.989,71	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-3.649.475,74	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	3.254.241,28	
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	3.254.241,28	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones.	532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	6.924.755,69	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513	15.756,91	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	6.940.512,60	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-4.667.650,17	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	269.796,72	
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522	3.524.038,00	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	-3.254.241,28	
2. Otras variaciones.	532	3.254.241,28	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	5.796.900,43	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF: A-38543252		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.				
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		-3.483.091,91	-3.166.602,83 +
2. Ajustes del resultado	61200		24.128,76	-7.443,36
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	5	1.980.584,44	1.905.840,47
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		-6.360,12	34.118,79
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		-4.115,32	-4.115,32
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	10	-1.889.067,30	-1.786.801,87
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-)	61207		-56.913,44	-156.485,93
h) Gastos financieros (+)	61208			
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	61211		0,50	0,50
3. Cambios en el capital corriente	61300		-625.174,40	360.911,00
a) Existencias (+/-).	61301		597,17	1.830,84
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		-735.150,75	-158.589,92
c) Otros activos corrientes (+/-).	61303		2.997,41	
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-).	61304		105.327,48	575.202,07
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		-3.061,03	-71.773,50
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		4.115,32	4.115,32
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-346.791,48	-30.732,48
a) Pagos de intereses (-).	61401			
b) Cobros de dividendos (+).	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403		56.913,44	24.973,79
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	61404		-403.704,92	-187.218,41
e) Otros pagos (cobros) (-/+).	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-4.430.929,03	-2.843.867,67
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

F1.3

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA – EJECICIO 2025
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AUDITORIO DE TENERIFE, S.A. Unipersonal

**D. José Carlos Acha
Domínguez
PRESIDENTE**

**Dña. Rosario Álvarez
Martínez
VOCAL**

**D. Efraín Medina Hernández
VOCAL**

**D. Julio Tejera Hernández
VOCAL**

**Dña. Sofía María
Hernández González
VOCAL**

**Dña. Candelaria de León
Luis
VOCAL**

**Dña. Águeda Fumero Roque
VOCAL**

**D. Valentín Esteban
González Évora
VOCAL**

**Dña. Ana Mercedes Salazar
Astudillo
VOCAL**

**D. José Antonio Duque Díaz
SECRETARIO**

ÍNDICE

NOTA 1. Actividad de la empresa	5
NOTA 2. Bases de presentación de las cuentas anuales	5
2.1. Imagen fiel.	5
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.	6
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.	6
2.4. Comparación de la información.	6
2.5. Agrupación de partidas.	6
2.6. Elementos recogidos en varias partidas.	6
2.7. Cambios en criterios contables.	7
2.8. Corrección de errores.	7
2.8. Importancia relativa	7
NOTA 3. Aplicación de resultados	7
NOTA 4. Normas de registro y valoración	8
4.1. Inmovilizado intangible.	8
4.2. Inmovilizado material.	8
4.3. Permutas.	9
4.4. Activos financieros y pasivos financieros.	10
4.5. Existencias.	16
4.6. Transacciones en moneda extranjera.	17
4.7. Impuestos sobre beneficios.	17
4.8. Ingresos y gastos.	17
4.9. Provisiones y contingencias.	17
4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.	18
4.11. Subvenciones, donaciones y legados.	18
4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.	19
NOTA 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	20
5.1. Inmovilizado intangible.	20
5.2. Inmovilizado material.	21
NOTA 6. Activos financieros	23
6.1. Activos financieros a largo plazo.	23
6.2. Activos financieros a corto plazo.	23
6.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.	24
NOTA 7. Pasivos financieros.	24

7.1. Pasivos financieros a largo plazo. _____	24
7.2. Pasivos financieros a corto plazo. _____	25
7.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros. _____	25
NOTA 8. Fondos propios _____	26
NOTA 9. Situación fiscal _____	27
9.1. Impuestos sobre beneficios _____	27
9.2. Saldos con Administraciones Públicas _____	27
NOTA 10. Subvenciones, donaciones y legados _____	28
10.1. Subvenciones de capital _____	28
10.2. Subvenciones de explotación _____	30
NOTA 11. Operaciones con partes vinculadas _____	33
11.1. Identificación de las personas o empresa con las que se han realizado las operaciones vinculadas _____	33
11.2. Operaciones con partes vinculadas _____	33
11.3. Saldos pendientes con partes vinculadas _____	33
11.4. Importe de sueldos, dietas y remuneraciones de la alta dirección y del Órgano de Administración _____	33
NOTA 12. Ingresos y gastos _____	34
12.1. Importe neto de la cifra de negocios _____	34
12.2. Otros ingresos de explotación _____	34
12.3. Aprovisionamientos _____	34
12.4. Gastos de personal _____	34
12.5. Otros gastos de explotación _____	34
12.6. Resultados extraordinarios _____	35
NOTA 13. Provisiones y contingencias _____	35
NOTA 14. Otra información _____	35
14.1. Personal _____	35
14.2. Otra Información _____	37
14.3. Hechos posteriores al cierre _____	37
14.4. Información sobre medio ambiente _____	37
NOTA 15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores _____	38

AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2025

NOTA 1. **Actividad de la empresa**

AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U., se constituyó como Sociedad en Santa Cruz de Tenerife, el 30 de abril de 1999, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la Avenida de la Constitución nº 1, C.P. 38003, de Santa Cruz de Tenerife. Registrada en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en la hoja TF-21.815, Tomo 1918, Folio 28 e Inscripción 1ª. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima Unipersonal.

El objeto social y la actividad principal a la que se dedica la firma es al fomento de la cultura mediante planificación y gestión, entre otras, de las siguientes actividades:

- Creación y representación de las artes musicales, líricas y coreográficas.
- Fomentar el conocimiento de las actividades que tengan lugar en el Auditorio.
- Colaborar con el Patronato Insular de Música en el desarrollo de las actividades de la Orquesta Sinfónica de Tenerife.
- Gestionar cuantos fondos, ayudas, subvenciones, líneas de crédito, o cualquier otro incentivo que pueda obtener por las actividades que promueva.
- La gestión del edificio del Auditorio de Tenerife, sede de la Orquesta Sinfónica.
- La explotación del nombre comercial y los derechos de imagen del Auditorio.
- La organización, por sí o en colaboración, de toda clase de acontecimientos, con fines preferentes de interés cultural, incluidos la organización de certámenes, exposiciones, congresos, convenciones, reuniones y demás actividades propias del área congresual en el Auditorio de Tenerife y/o edificios que expresamente se le adscriban, como fuente de financiación paralela a la actividad propia de la Sociedad.

La **AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.** está participada al 100% por el Cabildo Insular de Tenerife.

NOTA 2. **Bases de presentación de las cuentas anuales**

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 05 de mayo de 2025.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las Cuentas Anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Sociedad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La empresa ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

2.4. Comparación de la información.

Sin perjuicio de lo indicado en el apartado 2.8. **Corrección de Errores**, las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5. Agrupación de partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

Existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance en las partidas de patrimonio neto y pasivo no corriente, respectivamente.

Las subvenciones de capital pendiente de imputar a resultado asciende a 5.254.798,17 euros (en el ejercicio 2024, 6.835.037,81 euros), en el balance se recogen en dos partidas: en el Patrimonio Neto en el epígrafe A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por un importe de 3.941.111,18 euros (en el ejercicio 2024, 5.125.669,44 euros), y en el Pasivo No Corriente en el epígrafe IV. Pasivo por impuestos diferidos por 1.313.686,99 euros (en el ejercicio 2024, 1.708.540,38.45 euros). Ver nota 10.1 *Subvenciones de capital*

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 incluyen ajustes que corresponden a ejercicios anteriores principalmente por la regularización de saldos en las cuentas de balance. El detalle de los ajustes realizados es el siguiente:

Epígrafe		Descripción	Saldo 2024	Ajuste	Saldo Ajustado
AC	6. Otros créditos con las AAPP	IGIC	599.461,99	-3.061,03	596.400,96
PC	3. Acreedores varios	AJUSTE 41.2 AÑO 2021	2.052.996,52	-18.817,94	2.034.178,58
PN	2. Otras reservas	Ajuste IGIC	390.947,17	-3.061,03	406.704,08
		Ajuste Acreedores		18.817,94	

Los errores corresponden a ejercicios anteriores al 2024, por lo que el resultado del ejercicio anterior no se vería modificado.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

NOTA 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	2025	2024
Saldo de la cuenta pérdidas y ganancias	-3.483.091,91	-3.166.602,83
Aportaciones socios	3.524.038,00	3.254.241,28
Total	40.946,09	87.638,45
Aplicación	2025	2024
Resultados negativos de ejercicios anteriores	40.946,09	87.638,45
Total	40.946,09	87.638,45

No existe distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio

NOTA 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para presente ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Porcentaje de Amortización anual
Patentes, licencias, marcas y similares	25%
Aplicaciones Informáticas	25%- 33%
Otro inmovilizado intangible	25%- 33%

No existen circunstancias que hacen calificar como indefinida, la vida útil de determinados elementos del inmovilizado intangible.

En el caso de que, al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos del inmovilizado intangible fuese superior al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso), se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material, solo se incluyen cuando no son recuperables de la Hacienda Pública. Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

El coste de producción se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

En el caso de que, al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos fuese superior al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso), o que se detectasen factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

Los años de vida útil estimada utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Porcentaje de Amortización anual
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	7%,8%, 8,33%, 10%,12,5%,14,29% 15% y 25%
Maquinaria	8,33%, 10%, 12,5% y 25%
Utilaje	8,33%, 10%, 12% y 12,50%.
Otras instalaciones	8,33%, 10%, 12% y 12,50%.
Mobiliario	10%, 12% y 25%
Equipos proceso de información	10%, 15%, 25% y 33,33%
Elementos de transporte	8,33%, 10%, 12% y 12,50%.
Otro Inmovilizado	6,67%,8% 10%, 12,50%, 14,29%, 15%, 16,67%, 20% y 25%

4.3. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.4. Activos financieros y pasivos financieros.

La sociedad tiene registrados en el epígrafe de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

b) Pasivos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

4.4.1. Activos financieros

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Sociedad no utiliza la opción de clasificar en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al

valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este

último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.4.2. Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale

al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable).
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo

financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones–, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Las retribuciones a largo plazo al personal que no tengan el carácter de aportación definida se considerarán de prestación definida. En este caso, el importe a reconocer como provisión por retribuciones al personal a largo plazo será la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Asimismo, en su caso, se minorará en el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Todas las variaciones en los importes anteriores que se produzcan en el ejercicio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo aquellas que conforme se señala en los párrafos siguientes se deban imputar directamente en el patrimonio neto.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se ha sido efectuada atendiendo a su finalidad.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones

financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

NOTA 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1. Inmovilizado intangible.

El epígrafe de Inmovilizado Intangible ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2025:

Concepto	01/01/2025	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31/12/2025
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	124.955,04				124.955,04
Aplicaciones Informáticas	366.783,73				366.783,73
Aplicaciones Informáticas en curso	0,00				0,00
Total Coste	491.738,77	0,00	0,00	0,00	491.738,77
AMORTIZACIÓN					
Patentes, licencias, marcas y similares	-53.080,04	-18.750,00			-71.830,04
Aplicaciones Informáticas	-360.783,03	-2.666,40			-363.449,43
Total Amortización	-413.863,07	-21.416,40	0,00	0,00	-435.279,47
DETERIORO DE VALOR					
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00				0,00
Aplicaciones Informáticas	0,00				0,00
Otro inmovilizado intangible	0,00				0,00
Total Deterioro de Valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	77.875,70	-21.416,40	0,00	0,00	56.459,30

El epígrafe de Inmovilizado Intangible ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2024:

Concepto	01/01/2024	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31/12/2024
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	49.955,04	75.000,00			124.955,04
Aplicaciones Informáticas	358.783,73	8.000,00			366.783,73
Aplicaciones Informáticas en curso	0,00				0,00
Total Coste	408.738,77	83.000,00	0,00	0,00	491.738,77
AMORTIZACIÓN					
Patentes, licencias, marcas y similares	-49.955,04	-3.125,00			-53.080,04
Aplicaciones Informáticas	-328.679,64	-32.103,39			-360.783,03
Total Amortización	-378.634,68	-35.228,39	0,00	0,00	-413.863,07
DETERIORO DE VALOR					
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00				0,00
Aplicaciones Informáticas	0,00				0,00
Otro inmovilizado intangible	0,00				0,00
Total Deterioro de Valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	30.104,09	47.771,61	0,00	0,00	77.875,70

No existen elementos del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Existe inmovilizado intangible por 111.523,37 subvencionado por un importe de 111.523,37 euros y que, al cierre del ejercicio 2025 tiene pendiente de imputar 53.125,00 euros. Mientras que en el ejercicio 2024 el inmovilizado intangible por 108.407,37 subvencionado por un importe de 108.407,37 euros y que, al cierre del ejercicio 2024, quedando pendiente de imputar 71.875,00 euros.

No existen indicios que puedan mostrar la existencia de deterioro del intangible a 31 de diciembre de 2025.

No ha habido cambios en estimaciones que afecten a los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

No existe inmovilizado no afecto directamente a la explotación.

A 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos firmes de compra.

Durante el ejercicio no se ha vendido ningún elemento del inmovilizado intangible.

Los elementos totalmente amortizados en los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Concepto	2025	2024
Patentes, licencias, marcas y similares	49.955,04	49.955,04
Aplicaciones Informáticas	358.783,73	358.783,73
Total	408.738,77	408.738,77

5.2. Inmovilizado material.

El epígrafe de Inmovilizado Material ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2025:

Concepto	01/01/2025	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31/12/2025
COSTE					
Terrenos	422.226,21				422.226,21
3 Naves La Campana	700.815,47				700.815,47
Cesión Uso Edificio Auditorio	15.324.817,52				15.324.817,52
Instalaciones técnicas	2.490.093,10	39.864,28		440.242,73	2.970.200,11
Maquinaria	224.196,91	750,00		19.456,87	244.403,78
Utillaje	3.042,77	0,00		0,00	3.042,77
Otras instalaciones	2.804.355,55	10.982,14		0,00	2.815.337,69
Mobiliario	189.259,96	1.197,00		17.371,19	207.828,15
Equipos proceso de información	244.164,46	3.834,98		8.459,06	256.458,50
Elementos de transporte	39.586,57	0,00		0,00	39.586,57
Otro Inmovilizado	2.726.120,24	228.509,48		2.522,28	2.957.152,00
Instalaciones en curso	468.372,78	135.378,97		-488.052,13	115.699,62
Total Coste	25.637.051,54	420.516,85	0,00	0,00	26.057.568,39
AMORTIZACIÓN					
3 Naves La Campana	-65.863,24	-14.016,31			-79.879,55
Cesión Uso Edificio Auditorio	-12.967.153,32	-1.178.832,12			-14.145.985,44
Instalaciones técnicas	-1.593.126,38	-254.836,99			-1.847.963,37
Maquinaria	-129.107,60	-14.443,13			-143.550,73
Utillaje	-1.544,88	-324,98			-1.869,86
Otras instalaciones	-1.141.629,36	-306.880,98			-1.448.510,34
Mobiliario	-133.464,16	-11.595,56			-145.059,72
Equipos proceso de información	-211.449,96	-13.813,17			-225.263,13
Elementos de transporte	-16.213,09	-2.826,48			-19.039,57
Otro Inmovilizado	-2.207.480,72	-161.598,32			-2.369.079,04
Total Amortización	-18.467.032,71	-1.959.168,04	0,00	0,00	-20.426.200,75
DETERIORO DE VALOR					
3 Naves La Campana	0,00				0,00
Cesión Uso Edificio Auditorio	0,00				0,00
Instalaciones técnicas	0,00				0,00
Maquinaria	0,00				0,00
Utillaje	0,00				0,00
Otras instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	0,00				0,00
Equipos proceso de información	0,00				0,00
Elementos de transporte	0,00				0,00
Otro Inmovilizado	0,00				0,00
Total Deterioro de Valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	7.170.018,83	-1.538.651,19	0,00	0,00	5.631.367,64

El epígrafe de Inmovilizado Material ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2024:

Concepto	01/01/2024	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	30/12/2024
COSTE					
Terrenos	422.226,21				422.226,21
3 Naves La Campana	700.815,47				700.815,47
Cesión Uso Edificio Auditorio	15.324.817,52				15.324.817,52
Instalaciones técnicas	2.477.871,10			12.222,00	2.490.093,10
Maquinaria	163.696,91			60.500,00	224.196,91
Utillaje	3.042,77				3.042,77
Otras instalaciones	1.937.649,74	735.918,22		130.787,59	2.804.355,55
Mobiliario	177.511,19			11.748,77	189.259,96
Equipos proceso de información	233.581,07			10.583,39	244.164,46
Elementos de transporte	39.586,57				39.586,57
Otro Inmovilizado	2.707.066,66			19.053,58	2.726.120,24
Instalaciones en curso	244.895,33	468.372,78		-244.895,33	468.372,78
Total Coste	24.432.760,54	1.204.291,00	0,00	0,00	25.637.051,54
AMORTIZACIÓN					
3 Naves La Campana	-51.846,93	-14.016,31			-65.863,24
Cesión Uso Edificio Auditorio	-11.788.321,20	-1.178.832,12			-12.967.153,32
Instalaciones técnicas	-1.350.875,24	-242.251,14			-1.593.126,38
Maquinaria	-122.619,66	-6.487,94			-129.107,60
Utillaje	-1.219,90	-324,98			-1.544,88
Otras instalaciones	-907.140,49	-234.488,87			-1.141.629,36
Mobiliario	-123.244,95	-10.219,21			-133.464,16
Equipos proceso de información	-193.971,20	-17.478,76			-211.449,96
Elementos de transporte	-13.386,61	-2.826,48			-16.213,09
Otro Inmovilizado	-2.043.794,45	-163.686,27			-2.207.480,72
Total Amortización	-16.596.420,63	-1.870.612,08	0,00	0,00	-18.467.032,71
DETERIORO DE VALOR					
3 Naves La Campana	0,00				0,00
Cesión Uso Edificio Auditorio	0,00				0,00
Instalaciones técnicas	0,00				0,00
Maquinaria	0,00				0,00
Utillaje	0,00				0,00
Otras instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	0,00				0,00
Equipos proceso de información	0,00				0,00
Elementos de transporte	0,00				0,00
Otro Inmovilizado	0,00				0,00
Total Deterioro de Valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	7.836.339,91	-666.321,08	0,00	0,00	7.170.018,83

La entidad realiza su actividad en el Auditorio de Tenerife, propiedad del Cabildo de Tenerife que le cede su uso a esta entidad. Sin embargo, el terreno donde está construido es de la Autoridad Portuaria, y dicha concesión se encuentra pendiente de tramitación y de valoración.

La cesión de uso que asciende a 15.324.817,52 euros está pendiente de imputación, al cierre del ejercicio 2025, por un importe de 1.178.832,08 euros, mientras que en el ejercicio 2024, era por un importe de 2.357.664,20 euros, euros.

Además, existe otro inmovilizado material que asciende a 8.319.407,51 euros que ha sido subvencionado en 8.181.514,07 euros y que al cierre del ejercicio 2024 quedaba pendiente de imputar 4.023.737,98 euros, mientras que en el ejercicio 2024 otro inmovilizado material que asciende a 8.009.751,86 euros que ha sido subvencionado en 7.876.740,70 euros y que al cierre del ejercicio 2024 quedaba pendiente de imputar 4.405.498,61 euros

A finales del ejercicio 2024 había instalaciones en curso por un importe de 468.372,78 euros, al cierre del ejercicio 2025 disminuyó a 115.699,62 euros.

No existen otras circunstancias que puedan afectar el valor o clasificación de los elementos del inmovilizado material.

La Sociedad tiene adecuadamente cubiertos los riesgos de incendio y robo.

No se han producido correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material, ni ha habido cambios en estimaciones que afecten a los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

No existe inmovilizado no afecto directamente a la explotación.

Durante el ejercicio no se ha vendido ningún elemento del inmovilizado material.

Los elementos totalmente amortizados en los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Concepto	2025	2024
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	292.064,64	292.064,64
Maquinaria	115.303,42	114.946,30
Utillaje	0,00	0,00
Otras instalaciones	22.692,02	22.692,02
Mobiliario	87.127,77	82.221,93
Equipos proceso de información	204.678,25	180.399,65
Elementos de transporte	0,00	0,00
Otro Inmovilizado	1.391.112,92	1.359.201,37
Total	2.112.979,02	2.051.525,91

NOTA 6. Activos financieros

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, son incluirse las inversiones en patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

6.1. Activos financieros a largo plazo.

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo (excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se muestra en el cuadro adjunto:

	Activos Financieros a largo plazo			
	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activos fros. VR con cambios en PYG			0,00	0,00
Activos fros. a coste amortizado	19.767,13	19.767,13	19.767,13	19.767,13
Activos fros. VR con cambios en PN			0,00	0,00
Activos fros. a coste			0,00	0,00
TOTAL	19.767,13	19.767,13	19.767,13	19.767,13

El saldo corresponde con las finanzas constituidas a largo plazo

No hay correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito ni en el ejercicio 2025 ni 2024.

6.2. Activos financieros a corto plazo.

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo (excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se muestra en el cuadro adjunto:

	Activos Financieros a corto plazo			
	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activos fros. VR con cambios en PYG			0,00	0,00
Activos fros. a coste amortizado	216.298,40	239.272,71	216.298,40	239.272,71
Activos fros. VR con cambios en PN			0,00	0,00
Activos fros. a coste			0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos	9.207.177,28	8.936.941,34	9.207.177,28	8.936.941,34
TOTAL	9.423.475,68	9.176.214,05	9.423.475,68	9.176.214,05

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la *nota 9. Situación fiscal*.

a) Activos financieros a corto plazo a coste amortizado

Concepto	2025	2024
Cientes, empresas del grupo y asociadas	314.345,93	378.155,55
Deterioro por provisión	-163.705,15	-170.064,77
Total clientes	150.640,78	208.090,78
Anticipos acreedores	62.922,54	30.345,58
Depósito	0,00	0,00
Crédito al Personal	2.735,08	836,35
Aport.Esp. Autoridad Portuaria	0,00	0,00
Total Partidas a cobrar	65.657,62	31.181,93
Total	216.298,40	239.272,71

b) Efectivo y otros activos financieros

Concepto	2025	2024
Caja	7.694,69	8.887,44
Cuentas corrientes a la vista	9.199.482,59	8.928.053,90
Total	9.207.177,28	8.936.941,34

6.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La empresa AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

NOTA 7. Pasivos financieros.

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

7.1. Pasivos financieros a largo plazo.

La sociedad no presenta pasivos financieros a largo plazo

7.2. Pasivos financieros a corto plazo.

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a corto plazo se muestra en el cuadro adjunto:

	Pasivos Financieros a corto plazo			
	Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2025	01/01/2025	31/12/2025	01/01/2025
Pasivos fros. a coste amortizado	3.036.243,48	2.660.462,17	3.036.243,48	2.660.462,17
Pasivos fros. VR con cambios en PYG			0,00	0,00
Derivados de cobertura			0,00	0,00
TOTAL	3.036.243,48	2.660.462,17	3.036.243,48	2.660.462,17

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la *nota 9. Situación fiscal*.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento de la deuda al cierre del ejercicio 2025							
Concepto	2026	2027	2028	2029	2030	SIGUIENTES	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas	264.874,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	264.874,46
Proveedores de Inmovilizado	9.809,20						9.809,20
Fianzas	255.065,26						255.065,26
Deudas con empresas del grupo y asociados	0,00						0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.771.369,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.771.369,02
Acreeedores	2.142.926,38						2.142.926,38
Anticipo clientes	178.896,49						178.896,49
Anticipo deudores	396.257,91						396.257,91
Remuneraciones pendiente de pago	53.288,24						53.288,24
Deudas con características especiales	0,00						0,00
Total	3.036.243,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.036.243,48

Vencimiento de la deuda al cierre del ejercicio 2024							
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	SIGUIENTES	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas	198.194,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198.194,12
Proveedores de Inmovilizado	0,00						0,00
Fianzas	198.194,12						198.194,12
Deudas con empresas del grupo y asociados	0,00						0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.462.268,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.462.268,05
Acreeedores*	2.034.178,58						2.034.178,58
Anticipo clientes	160.203,54						160.203,54
Anticipo deudores	215.077,38						215.077,38
Remuneraciones pendiente de pago	52.808,55						52.808,55
Deudas con características especiales	0,00						0,00
Total	2.660.462,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.660.462,17

- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
- No existen préstamos ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

7.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Exposición al riesgo de crédito.

Básicamente se refiere a las ventas a crédito de clientes, que en general es a 15 días, gestionándose mediante análisis detallados de cada cliente antes de concederle el crédito, revisión periódica de los saldos pendientes.

Exposición al riesgo de liquidez.

La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente.

NOTA 8. Fondos propios

El Capital Social de la Firma asciende a 1.462.287,83 euros, está constituida por 25 acciones de 58.491,5132 euros cada una de valor nominal, suscritas y desembolsadas, íntegramente, por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, siendo el accionista único una entidad pública que responde de la continuidad de la empresa.

El epígrafe de Fondos Propios ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2025:

Concepto	01/01/2025	Aumentos	Disminuciones	Ajustes	31/12/2025
Capital escriturado	1.462.287,83				1.462.287,83
Reservas	390.947,17			15.756,91	406.704,08
Resultado ejercicios anteriores	-141.787,20	87.638,45			-54.148,75
Aportación de socios	3.254.241,28	3.524.038,00	-3.254.241,28		3.524.038,00
Resultado del ejercicio	-3.166.602,83	-3.483.091,91	-3.166.602,83		-3.483.091,91
Total	1.799.086,25	128.584,54	-6.420.844,11	15.756,91	1.855.789,25

El epígrafe de Fondos Propios ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2024:

Concepto	01/01/2024	Aumentos	Disminuciones	Ajustes	31/12/2024
Capital escriturado	1.462.287,83				1.462.287,83
Reservas	339.698,49			51.248,68	390.947,17
Resultado ejercicios anteriores	-251.016,57	-2.991.415,51	3.100.644,88		-141.787,20
Aportación de socios	3.100.644,88	3.254.241,28	-3.100.644,88		3.254.241,28
Resultado del ejercicio	-2.991.415,51	-3.166.602,83	-2.991.415,51		-3.166.602,83
Total	1.660.199,12	-2.903.777,06	-2.991.415,51	51.248,68	1.799.086,25

Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

Reserva Legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo de 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene constituida esta reserva en el límite mínimo exigido por la legislación vigente, al tener 15.899,41 € que representa el 1% del capital social.,

ya que la sociedad ha tenido pérdidas en ejercicios anteriores o bien, el beneficio no ha sido el suficiente para llegar a dicho límite,

NOTA 9. Situación fiscal

9.1. Impuestos sobre beneficios

1.

Gastos por impuesto sobre beneficios corriente: en el presente ejercicio y en el anterior el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.
2.

La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

No hay contabilizados los créditos por bases imponibles negativas, ni en este ejercicio ni en el anterior, debido a que la entidad su único accionista es una entidad pública.
3.

Deducción por inversión de beneficios: La entidad no se ha acogido a la deducción por inversión de beneficios.
4.

Permanecen abiertos a inspección, principalmente, el Impuesto Sobre Sociedades desde 2018 hasta la fecha y, las retenciones a cuenta sobre el Impuesto Sobre la Renta de Personas Físicas y el Impuesto General Indirecto Canario desde 2019 hasta la fecha.

9.2. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Pública en el ejercicio 2025 y 2024 se desglosan de la siguiente manera:

A LARGO PLAZO				
Concepto	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Impuesto Diferido		1.313.686,99		1.708.540,38
HP deudora por subvenciones concedidas				
Total saldo Administraciones Públicas a L/P	0,00	1.313.686,99	0,00	1.708.540,38

A CORTO PLAZO				
Concepto	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Retenciones IRPF		204.746,12		211.034,93
Retenciones IRPF Arrendamientos		2.339,85		2.135,87
Seguridad Social		64.040,35		48.629,63
IGIC*	306.485,61	105,84	296.401,26	105,84
IVA				
Otros tributos		9.055,00		
Impuesto de sociedades	47.792,43		38.940,90	
Total saldo Administraciones Públicas a C/P	354.278,04	280.287,16	335.342,16	261.906,27
HP deudora por subvenciones concedidas	1.057.566,90		299.999,70	
HP acreedora por subvenciones a reintegrar		9.055,00		
Total	1.411.844,94	289.342,16	635.341,86	261.906,27

NOTA 10. Subvenciones, donaciones y legados

Información sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidas que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.1. Subvenciones de capital

La sociedad Auditorio de Tenerife, S.A.U., ha recibido durante el **ejercicio 2025** la siguiente subvención de capital:

- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 10 de octubre de 2025, se otorga aportación de capital para **“Adquisición de Clavicémbalo”** por un importe de 40.000,00 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de enero de 2025 al 30 de enero de 2026.
-
- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 09 de diciembre de 2025, se otorga aportación de capital para **“Revestimiento Cerámico ARCO 2025”** por un importe de 40.000,00 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de septiembre de 2025 al 31 de enero de 2026.
- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 19 de diciembre de 2025, se otorga aportación de capital para **“Distrito de las Artes 2025”** por un importe de 767.569,40 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de enero de 2025 al 30 de noviembre de 2026.

ACTIVIDAD	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASO PYG	SALDO FINAL
ENFRIADORA Y NUEVAS INSTALACIONES	82,28	0,00		-58,34	23,94
ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO	123.836,51	0,00		-40.861,43	82.975,08
TRAMOYA Y MAQUINARIA ESCÉNICA	242.975,55	0,00		-86.420,55	156.555,00
NAVE TALLER ESCENOGRAFÍA	41.389,06	0,00		-11.037,48	30.351,58
ADECUACIÓN PARKING	27.404,16	0,00		-7.418,99	19.985,17
CONCHA ACÚSTICA	231.256,66	0,00		-48.861,28	182.395,38
MATERIAL INVENTARIABLE Y EQUIPAMIENTO	425.211,73	0,00		-155.111,02	270.100,71
SALA ESCUELA CORAL	70.715,20	0,00		-31.275,31	39.439,89
TRAMOYA Y MAQUINARIA ESCÉNICA 2º Y 3º FASE	271.241,35	0,00		-56.075,24	215.166,11
NAVE ALMACÉN LA CAMPANA	1.035.535,32	0,00		-13.555,47	1.021.979,85
CCTV (CIRCUITO CERRADO TV)	227.566,54	0,00		-48.591,78	178.974,76
MEJORAS SALA CASTILLO	32.456,37	0,00		-6.808,28	25.648,09
ENFRIADORA 2º Y 3º FASE	139.264,78	0,00		-28.325,02	110.939,76
ILUMINACIÓN SALA SINFÓNICA Y DE CÁMARA	159.938,13	0,00		-32.823,41	127.114,72
MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS	25.467,61	0,00		-4.999,99	20.467,62
SEÑALÉTICA/ILUMINACIÓN EXTERIOR	51.874,99	0,00		-7.499,99	44.375,00
ACONDIC./MEJORA SALA SINFÓNICA	850.324,33	0,00		-86.473,66	763.850,67
RENOVACIÓN ESTRUCTURA CABLEADO DIGITAL	420.000,00	0,00		-21.000,01	398.999,99
PLATAFORMAS ELEVADORAS	14.600,00	0,00		0,00	14.600,00
OBRAS DE MEJORA PARKING	13.530,05	0,00		0,00	13.530,05
MARCA "MAPAS"	71.875,00	0,00		-18.750,00	53.125,00
ADECUACIÓN NAVES (TRONJAS)	0,00	7.500,00		0,00	7.500,00
REVESTIMIENTO CERÁMICO	0,00	30.945,00		-515,75	30.429,25
DISTRITO DE LAS ARTES	0,00	271.210,65		-3.772,18	267.438,47
DERECHOS USO EDIFICIO	2.357.664,20	0,00		-1.178.832,12	1.178.832,08
TOTAL	6.834.209,82	309.655,65	0,00	-1.889.067,30	5.254.798,17

Los saldos de subvenciones de capital pendientes de ejecutarse del ejercicio 2024 son los siguientes:

ACTIVIDAD	ÓRGANO CONCEDENTE	PTE EJECUTAR 2024	CONCEDIDO 2025	EJECUTADO 2025	PTE EJECUTAR 2025	REINTEGRO RDO	PTE REINTEGRO 2025
Adquisición de un clavicémbalo	Cabildo Tenerife		40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
Revestimiento Cerámico ARCO 2025	Cabildo Tenerife		40.000,00	30.945,00	0,00	0,00	9.055,00
Distrito de las Artes Resto	Cabildo Tenerife		767.569,40	271.210,65	496.358,75	0,00	0,00
Obras de mejora del parking	Cabildo Tenerife	136.469,95		0,00	136.469,95	0,00	0,00
Adquisición de pianos	Cabildo Tenerife	500.000,00		0,00	500.000,00	0,00	0,00
Adecuación Naves Almacenamientos (Tronjas)	Cabildo Tenerife	900.000,00		7.500,00	892.500,00	0,00	0,00
RENOVACIÓN PLATAFORMAS ELEVADORAS	Cabildo Tenerife	835.400,00		0,00	835.400,00	0,00	0,00
A.E.K. SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD	Cabildo Tenerife	750.000,00		0,00	750.000,00	0,00	0,00
TOTAL		3.121.869,95	847.569,40	309.655,65	3.650.728,70	0,00	9.055,00

La sociedad Auditorio de Tenerife, S.A.U., ha recibido durante el **ejercicio 2024** las siguientes subvenciones de capital:

- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 10 de junio de 2024, se otorga aportación de capital para **“Adecuación Naves Almacenamientos (Tronjas)”** por un importe de 900.000,00 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de enero de 2024 al 31 de octubre de 2025.
- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 4 de junio de 2024, se otorga aportación de capital para **“Renovación plataformas elevadoras de escenario de la sala sinfónica”** por un importe de 850.000,00 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de enero de 2024 al 31 de octubre de 2025.
- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 14 de noviembre de 2024, se otorga aportación de capital para **“Implantación del sistema de gestión de la accesibilidad universal en auditorio de Tenerife”** por un importe de 750.000,00 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

ACTIVIDAD	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASO PYG	SALDO FINAL
ENFRIADORA Y NUEVAS INSTALACIONES	10.725,19	0,00		-10.642,91	82,28
ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO	82.318,03	0,00		-40.861,32	41.456,71
TRAMOYA Y MAQUINARIA ESCÉNICA	411.775,80	0,00		-86.420,45	325.355,35
NAVE TALLER ESCENOGRAFÍA	52.426,54	0,00		-11.037,48	41.389,06
ADECUACIÓN PARKING	34.823,15	0,00		-7.418,99	27.404,16
CONCHA ACÚSTICA	280.117,92	0,00		-48.861,26	231.256,66
MATERIAL INVENTARIABLE Y EQUIPAMIENTO	580.322,75	0,00		-155.111,02	425.211,73
SALA ESCUELA CORAL	101.990,51	0,00		-31.275,31	70.715,20
TRAMOYA Y MAQUINARIA ESCÉNICA 2º Y 3º FASE	327.316,59	0,00		-56.075,24	271.241,35
NAVE ALMACÉN LA CAMPANA	1.049.090,79	0,00		-13.555,47	1.035.535,32
CCTV (CIRCUITO CERRADO TV)	276.238,97	0,00		-48.672,43	227.566,54
MEJORAS SALA CASTILLO	39.264,65	0,00		-6.808,28	32.456,37
ENFRIADORA 2º Y 3º FASE	167.589,80	0,00		-28.325,02	139.264,78
ILUMINACIÓN SALA SINFÓNICA Y DE CÁMARA	192.805,53	0,00		-32.867,40	159.938,13
MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS	30.467,51	0,00		-4.999,90	25.467,61
SEÑALÉTICA/ILUMINACIÓN EXTERIOR	59.374,98	0,00		-7.499,99	51.874,99
ACONDIC./MEJORA SALA SINFÓNICA	36.147,33	828.589,28		-14.412,28	850.324,33
RENOVACIÓN ESTRUCTURA CABLEADO DIGITAL	208.748,00	211.252,00		0,00	420.000,00
PLATAFORMAS ELEVADORAS	0,00	14.600,00		0,00	14.600,00
OBRAS DE MEJORA PARKING	0,00	13.530,05		0,00	13.530,05
MARCA "MAPAS"	0,00	75.000,00		-3.125,00	71.875,00
DERECHOS USO EDIFICIO	3.536.496,32	0,00		-1.178.832,12	2.357.664,20
TOTAL	7.478.040,36	1.142.971,33	0,00	-1.786.801,87	6.834.209,82

Los saldos de subvenciones de capital pendientes de ejecutarse del ejercicio 2024 son los siguientes:

ACTIVIDAD	ÓRGANO CONCEDENTE	PTE EJECUTAR 2023	CONCEDIDO 2024	EJECUTADO 2024	PTE EJECUTAR 2024	REINTEGRO RDO	PTE REINTEGRO
Acondicionamiento y mejora de la Sala Sinfónica de Auditorio	Cabildo Tenerife	883.852,67		828.589,28	0,00	55.263,39	0,00
Renovación estructura del cableado digital	Cabildo Tenerife	211.252,00	0,00	211.252,00	0,00	0,00	0,00
Obras de mejora del parking	Cabildo Tenerife	150.000,00		13.530,05	136.469,95	0,00	0,00
Adquisición de pianos	Cabildo Tenerife	500.000,00			500.000,00	0,00	0,00
Adecuación Naves Almacенamientos (Tronjas)	Cabildo Tenerife		900.000,00	0,00	900.000,00	0,00	0,00
MARCA "MAPAS"	Cabildo Tenerife		75.000,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00
RENOVACIÓN PLATAFORMAS ELEVADORAS	Cabildo Tenerife		850.000,00	14.600,00	835.400,00	0,00	0,00
A.E.K. SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD	Cabildo Tenerife		750.000,00		750.000,00	0,00	0,00
TOTAL		1.745.104,67	2.575.000,00	1.142.971,33	3.121.869,95	55.263,39	0,00

10.2. Subvenciones de explotación

La sociedad Auditorio de Tenerife, S.A.U., ha recibido las siguientes subvenciones de explotación durante el **ejercicio 2025**:

- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 11 de julio de 2025, se otorga aportación para el **Desarrollo de Actividades y Servicios Culturales** por un importe de 5.047.516,21 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.
- Según Resolución del Área de Empleo, Educación y Juventud de fecha de 03 de diciembre de 2025, se otorga aportación para **La Realización de Proyectos Educativos en los Centros Educativos** por un importe de 290.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 09 de diciembre de 2025, se otorga aportación para el **Desarrollo y Organización: PROYECTO MAPAS** por un importe de 400.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de Julio de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 18 de noviembre de diciembre de 2025, se otorga aportación para el **Zarzuela Escenificada 2025** por un importe de 310.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 18 de noviembre de diciembre de 2025, se otorga aportación para el **Programa Coral Sinfónico** por un importe de 230.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 30 de junio de 2025, se otorga aportación para el **40 Aniversario Delirium Teatro** por un importe de 250.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 30 de junio de 2025, se otorga aportación para la **Ópera Barroca Escenificada** por un importe de 240.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 26 de noviembre de 2025, se otorga aportación para la **Plataforma de Difusión Digital de Contenidos Audiovisuales** por un importe de 100.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2027.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 12 de diciembre de 2025, se otorga aportación para la **Línea Editorial** por un importe de 70.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Según Orden del Instituto Nacional de las Artes Escénicas emitido con fecha 17 de octubre de 2025, por las que se conceden las Ayudas a La Danza, La lírica y La Música en 2025, se le ha concedido a

favor de “Auditorio de Tenerife S.A.U”, por importe de treinta y dos mil euros (32.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar las actividades **Danza**, y por importe de cuarenta y cuatro mil euros (44.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar las actividades **Lirica**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

- Según Orden de la Excm. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias emitido con fecha 30 de julio de 2025, relativa a la concesión de subvención nominada a favor de “Auditorio de Tenerife S.A.U”, por importe de ciento veinte mil euros (120.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar **Actividades Culturales para el 2025**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

- Según Orden de la Excm. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias emitido con fecha 12 de diciembre de 2025, relativa a la concesión de subvención nominada a favor de “Auditorio de Tenerife S.A.U”, por importe de cien cincuenta mil euros (150.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar las actividades denominada **Opera en minúscula**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2025 al 20 de octubre de 2025.

El detalle de los movimientos habidos de cada una de las subvenciones de explotación en el ejercicio 2025, se muestra en el cuadro adjunto:

ACTIVIDAD	ÓRGANO CONCEDENTE	PTE EJECUTAR 2024	CONCEDIDO 2025	EJECUTADO 2025	PTE EJECUTAR 2025	REINTEGRO RDO	PTE REINTEGRO 2025
Aportación específica Educación Artística 2024/25	Cabildo Tenerife	1.448.041,91		1.448.041,91	0,00		
A.E. PRÁCTICAS. FORMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	Cabildo Tenerife	61.412,34		15.823,66	45.588,68		
A.E. MAPAS 2024	Cabildo Tenerife	325.000,00		325.000,00	0,00		
PROYECTOS EDUCATIVOS 2024	Cabildo Tenerife	243.863,02		243.863,02	0,00		
A.E. PROGRAMA DE ACTIV. ARTES ESCÉNICAS COLEGIOS DE LA ISLA	Cabildo Tenerife	108.000,00		31.042,49	76.957,51		
APORTACIÓN ESPECÍFICA ÚNICA CULTURA 25/26	Cabildo Tenerife		5.047.516,21	3.828.934,01	1.218.582,20		
APORT. ESPECÍFICA EDUCACIÓN SEP25/AGO26	Cabildo Tenerife		290.000,00	47.465,62	242.534,38		
APORTACIÓN ESPECÍFICA MAPAS 2025	Cabildo Tenerife		400.000,00	0,00	400.000,00		
APORTACIÓN ESPECÍFICA ZARZUELA	Cabildo Tenerife		310.000,00	203.162,12	106.837,88		
APORTACIÓN ESPECÍFICA CORAL SINFÓNICA	Cabildo Tenerife		230.000,00	104.969,63	125.030,37		
APORTACIÓN ESPECÍFICA DELIRIUM TEATRO	Cabildo Tenerife		250.000,00	250.000,00	0,00		
APORTACIÓN ESPECÍFICA ÓPERA BARROCA	Cabildo Tenerife		240.000,00	141.617,56	98.382,44		
APORTACIÓN ESPECÍFICA PLATAFORMAS CONTENIDOS DIGITALES	Cabildo Tenerife		100.000,00	0,00	100.000,00		
APORTACIÓN ESPECÍFICA LÍNEA EDITORIAL	Cabildo Tenerife		70.000,00	7.077,00	62.923,00		
SUBV. INAEM DANZA 2025	Ministerio Cultura		32.000,00	32.000,00	0,00		
SUBV. INAEM ÓPERA 2025	Ministerio Cultura		44.000,00	44.000,00	0,00		
ACTIVIDADES CULTURALES	Gobierno Canarias		120.000,00	120.000,00	0,00		
ÓPERA EN MINISCULA	Gobierno Canarias		150.000,00	150.000,00	0,00		
TOTAL		2.186.317,27	7.283.516,21	6.992.997,02	2.476.836,46	0,00	0,00

La sociedad Auditorio de Tenerife, S.A.U., ha recibido las siguientes subvenciones de explotación durante el **ejercicio 2024**:

- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 26 de agosto de 2024, se otorga aportación para el **Desarrollo de actividades y servicios culturales** por un importe de 4.847.516,21 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 16 de diciembre de 2024, se otorga aportación para **Los Premios Max de las artes escénicas** por un importe de 249.997,80 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2024 hasta el 15 de octubre de 2024.
- Según Orden de la Excm. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura emitido con fecha 28 de noviembre de 2024, relativa a la concesión de subvención nominada a favor de

“Auditorio de Tenerife S.A.U”, por importe de cien mil euros (150.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar las actividades denominada **El niño y los sortilegios – Opera de Tenerife 2024**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- Según Orden de la Excm. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura emitido con fecha 30 de diciembre de 2024, relativa a la concesión de subvención nominada a favor de “Auditorio de Tenerife S.A.U”, por importe de cien mil euros (120.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar **las actividades culturales programadas en 2024**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
- Según Resolución del Área de Empleo, Educación y Juventud de fecha de 12 de diciembre de 2024, se otorga aportación para **PRÁCTICA. Fomento de la empleabilidad de personas cualificadas** por un importe de 61.412,34 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 18 de octubre de 2024, se otorga aportación para el **Desarrollo y organización PROYECTO MAPAS** por un importe de 400.00,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025. (75.000 € se destinan a la adquisición de la marca por lo que se imputa a subvenciones de capital. Ver cuadro subvenciones de capital)
- Según Resolución del Área de Empleo, Educación y Juventud, por la que se conceden aportación específica para **Proyectos educativos 2024**, convocadas por resolución de 21 de noviembre de 2024, por un importe de 290.000,00 € cuyo plazo de ejecución es el 1 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.
- Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se conceden **ayudas a la danza, la lírica y la música en 2024**, convocadas por resolución de 7 de marzo de 2024, por un importe de 20.000,00 € (Danza) y de 30.000,00 € (Lírica) cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 11 de diciembre de 2024, se otorga aportación para el **Desarrollo de actividades de artes escénicas en los colegios** por un importe de 140.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025

El detalle de los movimientos habidos de cada una de las subvenciones de explotación en el ejercicio 2024, se muestra en el cuadro adjunto:

ACTIVIDAD	ÓRGANO CONCEDENTE	PTE EJECUTAR 2023	CONCEDIDO 2024	EJECUTADO 2024	PTE EJECUTAR 2024	REINTEGRO RDO	PTE REINTEGRO 2024
Actividades y Desarrollos culturales 2023	Cabildo Tenerife	1.490.429,73		1.490.429,73	0,00		
Aportación específica Educación Artística 2023/24	Cabildo Tenerife	249.899,69		245.299,68	0,00	4.600,01	
Aportación específica Educación Artística 2024/25	Cabildo Tenerife	0,00	4.847.516,21	3.405.474,30	1.442.041,91		
E.A. Premios MAX	Cabildo Tenerife	0,00	249.997,80	249.997,80	0,00		
SUBV. GOBCAN ÓPERA 2024	Gobierno de Canarias	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00		
SUBV. GOBIERNO CANARIAS 2024 (GTOS. CORRIENTES)	Gobierno de Canarias	0,00	120.000,00	120.000,00	0,00		
A.E. PRÁCTICAS. FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	Cabildo Tenerife	0,00	61.412,34		61.412,34		
A.E. MAPAS 2024	Cabildo Tenerife	0,00	325.000,00		325.000,00		
PROYECTOS EDUCATIVOS 2024	Cabildo Tenerife	0,00	290.000,00	29.136,98	260.863,02		
SUBV. INAEM DANZA 2024	Cabildo Tenerife	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00		
SUBV. INAEM ÓPERA 2024	Cabildo Tenerife	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00		
A.E. PROGRAMA DE ACTIV. ARTES ESCÉNICAS COLEGIOS DE LA IS	Cabildo Tenerife	0,00	140.000,00	43.000,00	97.000,00		
TOTAL		1.740.329,42	6.233.926,35	5.783.338,49	2.186.317,27	4.600,01	0,00

NOTA 11. Operaciones con partes vinculadas

11.1. Identificación de las personas o empresa con las que se han realizado las operaciones vinculadas

- Excmo Cabildo Insular de Tenerife: poseedor del 100% de las acciones del Auditorio de Tenerife

Tal y como se indica en la NECA 15ª la sociedad está exenta de incluir la información recogida en este apartado de la memoria relativo a las operaciones con partes vinculadas, cuando la primera esté controlada o influida de forma significativa por una Administración Pública estatal, autonómica o local y la otra empresa también esté controlada o influida de forma significativa por la misma Administración Pública, salvo que exista influencia significativa entre ambas.

11.2. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones principales realizadas con el Cabildo Insular de Tenerife son subvenciones y aportaciones

	2025	2024
Aportación de socios	3.524.038,00	3.254.241,28
Subvenciones Capital	847.569,40	2.575.000,00
Subvenciones explotación	6.937.516,21	6.233.926,35
	11.309.123,61	12.063.167,63

11.3. Saldos pendientes con partes vinculadas

En el ejercicio 2025 está pendiente de cobro subvenciones por un importe de 1.057.566,90 €, mientras que en el ejercicio 2024 fue de 299.999,70 €.

Las subvenciones de explotación y de capital concedidas por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife se encuentra detallada en la nota 10 de la memoria.

11.4. Importe de sueldos, dietas y remuneraciones de la alta dirección y del Órgano de Administración

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y del personal que ejerce labores de alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

Conceptos	2025	2024
Alta dirección	61.787,02	59.917,24
Consejo de Administración	4.397,00	3.725,00

No hubo anticipos y créditos a los miembros del órgano de administración en los ejercicios 2025 y 2024.

Independencia del Órgano de Administración.

En cumplimiento de los establecido en la Ley 26/2003 de 17 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, los miembros del Órgano de Administración no tienen participación en empresas con objeto social idéntico, análogo o complementario al de la empresa.

NOTA 12. Ingresos y gastos

Detalle de las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias:

12.1. Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Ventas	2.627,24	3.459,00
Prestaciones de servicio	2.737.602,02	2.532.346,83
Total	2.740.229,26	2.535.805,83

12.2. Otros ingresos de explotación

El desglose de otros ingresos de explotación para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Ingresos accesorios y otros de gestión cte.	0,00	0,00
Subvenciones de explotación	6.992.997,02	5.783.338,49
Total	6.992.997,02	5.783.338,49

12.3. Aprovisionamientos

El desglose de los aprovisionamientos para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Compra de mercaderías	-774,94	-135,00
Variación de existencias	-597,17	-1.830,84
Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00
Deterioro de mercaderías	0,00	0,00
Total	-1.372,11	-1.965,84

12.4. Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Sueldos y salarios	-1.834.195,47	-1.641.442,53
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	-501.802,82	-415.542,68
Otros gastos sociales	-22.215,24	-10.940,98
Total	-2.358.213,53	-2.067.926,19

12.5. Otros gastos de explotación

El desglose de los otros gastos de explotación para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Arrendamientos y cánones	-362.458,03	-339.328,88
Reparaciones y conservación	-1.168.595,17	-736.051,88
Servicios profesionales independientes	-313.229,60	-318.929,88
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	-11.005,64	-10.319,15
Servicios bancarios y similares	-8.769,10	-9.448,10
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-773.448,57	-991.017,95
Suministros	-342.597,23	-396.790,30
Otros servicios	-7.793.953,05	-6.583.051,25
Otros tributos	-54.432,60	-25.334,74
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	0,00
Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de créditos por op. Com.	0,00	-38.503,66
Reversión del deterioro de créditos por op. Com.	6.360,12	4.384,37
Total	-10.822.128,87	-9.444.391,42

12.6. Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Ingresos extraordinarios	0,02	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	-8.911,03
Total	0,02	-8.911,03

NOTA 13. Provisiones y contingencias

Concepto	01/01/2025	Aumentos	Disminuciones	31/12/2025
PROVISIONES LARGO PLAZO				
Provisión para impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por retribuciones al personal	4.115,32	0,00	0,00	4.115,32
PROVISIONES CORTO PLAZO				
Otras responsabilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.115,32	0,00	0,00	4.115,32

Por determinadas dudas sobre el criterio que, en atención a la normativa vigente, debe seguir la entidad, motivo por el cual con fecha 9 de marzo de 2020 se presentó escrito solicitando aclaración a la Agencia Tributaria Canaria. Hasta 4 de julio de 2018 la entidad podría estar asumiendo un riesgo fiscal al poder resultar de aplicación un criterio distinto al seguido hasta dicha fecha.

NOTA 14. Otra información

14.1. Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías es el siguiente:

Categoría	EJERCICIO 2025			EJERCICIO 2024		
	FIJOS			FIJOS		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ADJUNTA A LA JEFATURA DE ADMON		1,00	1,00		1,00	1,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1,74	1,74		1,86	1,86
AYUDANTE MARKETING		0,88	0,88		0,64	0,64
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1,00	1,00		1,00	1,00
COORDINADORA DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA			0,00		1,00	1,00
COORDINADORA DE PRODUCCIÓN DE ÓPERA			0,00		1,00	1,00
COORDINADORA DE PUBLICIDAD		1,00	1,00		1,00	1,00
DIRECTOR ARTÍSTICO	1,00		1,00	1,00		1,00
DIRECTOR COMUNICACIÓN	1,00		1,00	0,79		0,79
DIRECTOR DE EVENTOS Y PROGRAMAS CULTURALES		1,00	1,00		1,00	1,00
DIRECTOR TÉCNICO ADJUNTO	1,00		1,00	1,00		1,00
GERENTE	1,00		1,00	1,00		1,00
JEFE DE AUDIOVISUALES	1,00		1,00	1,00		1,00
JEFE DE ILUMINACIÓN			0,00	1,00		1,00
JEFE DE OPERACIONES			0,00	1,00		1,00
JEFE MAQUINISTA Y TALLER DE CREACIÓN ESCÉNICA	0,90		0,90	1,00		1,00
JEFE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1,00		1,00	1,00		1,00
MAQUINISTA			0,00	0,05		0,05
MONITOR TEATRO	2,00	0,67	2,66	2,00	0,67	2,66
PROFESOR DE TEATRO	1,00		1,00	1,00		1,00
RESPONSABLE DE SONIDOS	1,00		1,00		1,00	1,00
RESPONSABLE DE CONGRESOS Y EVENTOS			0,00		1,00	1,00
RESPONSABLE DE RRII Y SECRETARÍA ARTÍSTICA		1,00	1,00		1,00	1,00
RESPONSABLE LOGÍSTICA	1,00		1,00	1,00		1,00
TÉCNICO AUXILIAR ESPECIALISTA		4,00	4,00		1,00	1,00
TÉCNICO ILUMINACIÓN	1,29		1,29	1,00		1,00
TÉCNICO MAQUINISTA	1,00		1,00	1,00		1,00
TÉCNICO PROGR. Y PROYEC. CULTURALES		1,00	1,00		1,00	1,00
TOTAL MEDIA	14,19	13,28	27,47	14,83	14,17	29,00

Categoría	NO FIJOS			No FIJOS		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ADJUNTO A LA JEFATURA DE MAQUINISTAS Y RESPON	1,00		1,00	1,00		1,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,49	5,85	7,33	1,00	1,68	2,68
AYUDANTE CONGRESOS		2,00	2,00		1,00	1,00
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		7,20	7,20		6,45	6,45
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1,00		1,00	1,37	0,49	1,86
COORDINADOR EDUCATIVO		1,00	1,00		1,00	1,00
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN			0,00	1,00		1,00
JEFE DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1,00	1,00		1,00	1,00
JEFE DE SALA		1,00	1,00		1,00	1,00
MONITOR TEATRO			0,00	2,00	0,67	2,67
PROFESOR DE TEATRO	1,93	1,70	3,62	0,26	2,18	2,44
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	1,00		1,00	1,00		1,00
TÉCNICO DE PRENSA		1,00	1,00		1,00	1,00
TÉCNICO DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	0,33		0,33			0,00
TÉCNICO DE RRHH		0,39	0,39			0,00
TÉCNICO MUSICOLOGO		0,57	0,57			0,00
TÉCNICO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1,00		1,00	0,63		0,63
TÉCNICO JURÍDICO	1,00		1,00	1,00		1,00
TOTAL MEDIA	8,75	21,70	30,45	9,26	16,47	25,73
TOTALES	22,94	34,98	57,92	23,34	29,05	52,38

Las personas empleadas al cierre del ejercicio por categorías es el siguiente:

Categoría	2025			2024		
	FIJOS			FIJOS		
	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
ADJUNTA A LA JEFATURA DE ADMON		1	1		1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	1		2	2
AYUDANTE MARKETING		1	1		1	1
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1	1		1	1
COORDINADORA DE PRODUCCION ARTISTICA			0		1	1
COORDINADORA DE PRODUCCION DE ÓPERA			0		1	1
COORDINADORA DE PUBLICIDAD		1	1		1	1
DIRECTOR ARTÍSTICO	1		1	1		1
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN	1		1	1		1
DIRECTOR DE EVENTOS Y PROGRAMAS CULTURALES		1	1		1	1
DIRECTOR TÉCNICO ADJUNTO	1		1	1		1
GERENTE	1		1	1		1
JEFE DE AUDIOVISUALES	1		1	1		1
JEFE DE ILUMINACIÓN	0		0	1		1
JEFE DE OPERACIONES	0		0	1		1
JEFE MAQUINISTA Y TALLER DE CREACIÓN ESCÉNICA	0		0	1		1
JEFE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1		1	1		1
MONITOR TEATRO	3	1	4	3	1	4
PROFESOR DE TEATRO	1		1	1		1
RESPONSABLE DE CONGRESOS Y EVENTOS	0		0		1	1
RESPONSABLE DE RRH Y SECRETARÍA TÉCNICA	0		0		1	1
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA	1		1	1		1
RESPONSABLE DE SONIDO	1		1			0
TÉCNICO AUXILIAR ESPECIALISTA		5	5		1	1
TÉCNICO ILUMINACIÓN	1		1	1		1
TÉCNICO MAQUINISTA	1		1	1		1
TÉCNICO PROGR. Y PROYEC. CULTURALES		1	1		1	1
TOTAL MEDIA	14	13	27	16	14	30

Categoría	2025			2024		
	NO FIJOS			NO FIJOS		
	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
ADJUNTO A LA JEFATURA DE MAQUINISTAS Y RESPONSABLE EN PRODUCCIONES	1		1	1		1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8	9	2	4	6
AYUDANTE CONGRESOS		2	2		2	2
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		7	7		8	8
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1		1	1		1
TÉCNICO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1		1	1		1
COORDINADOR EDUCATIVO		1	1		1	1
JEFE DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1	1		1	1
JEFE DE SALA		1	1		1	1
PROFESOR DE TEATRO	1	3	4	1	2	3
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	1		1	1		1
TÉCNICO DE PRENSA		1	1		1	1
TÉCNICO DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1		1			0
TÉCNICO DE RRHH		1	1			0
TÉCNICO MUSICÓLOGO		1	1			0
TÉCNICO JURÍDICO	1		1	1		1
TOTAL MEDIA	8	26	34	8	20	28
TOTALES	22	39	61	24	34	58

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

14.2. Otra información

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa que los honorarios abonados a por la auditoría de las cuentas anuales fueron los siguientes:

Concepto	2025	2024
Honorarios del auditor		
Honorarios por auditoría de cuentas	4.900,00	5.475,00
Honorarios por servicios de verificación	4.200,00	5.078,50
Honorarios por asesoramiento fiscal		
Honorarios por otros servicios prestados		
Total	9.100,00	10.553,50

14.3. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha, ni otros que pudieran afectar al principio de empresa en funcionamiento.

14.4. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como miembros del consejo de administración, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

NOTA 15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla el período medio de pago a proveedores:

Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	<i>días</i>	<i>días</i>
Período medio de pago a proveedores	29,55	23,63
Ratio de operaciones pagadas	30,83	23,79
Ratio de operaciones pdtes. de pago	20,64	22,54
	<i>Importe (euros)</i>	<i>Importe (euros)</i>
Total de pagos realizados	11.377.198,85 €	10.317.306,55 €
Total de pagos pendientes	1.635.401,91 €	1.489.039,66 €
	<i>Importe (euros)</i>	<i>Importe (euros)</i>
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.506.384,65 €	7.698.434,07 €
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	48,40%	74,62%
	<i>Nº fras.</i>	<i>Nº fras.</i>
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.712	2.585
Porcentaje sobre el total de facturas	40,67%	68,91%

En Santa Cruz de Tenerife de 03 de marzo de 2026

INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2025
AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.

ÍNDICE

NOTA 1. Evolución de los negocios	3
NOTA 2. Situación de la sociedad	3
NOTA 3. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del ejercicio	4
NOTA 4. Adquisición de acciones propias	4
NOTA 5. Hechos significativos del ejercicio	4
NOTA 6. Evolución previsible de la sociedad	4

AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.

Informe de Gestión del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

NOTA 1. Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2025 la sociedad ha alcanzado un volumen de negocio de 2.740.229,26 euros, mientras que en el ejercicio 2024 alcanzó un importe de 2.535.805,83 euros.

Concepto	2025	2024
Ventas	2.627,24	3.459,00
Dev oluciones de v entas y operaciones similares	2.737.602,02	2.532.346,83
Rappels sobre v entas	0,00	0,00
Total	2.740.229,26	2.535.805,83

La variación del volumen de negocio de 2025 respecto a 2024 ha supuesto un aumento de 204.423,43 euros, mientras que la variación del volumen de negocio de 2024 respecto a 2023 supuso un aumento de 448.821,12 euros.

Concepto	2025	2024
Variación del v olumen de negocio	204.423,43	448.821,12

Los resultados obtenidos se pueden resumir mediante las siguientes cifras y ratios:

Concepto	2025	2024
Resultado de explotación	-3.483.091,91	-3.166.602,83
Aportación Socios	3.524.038,00	3.254.241,28
TOTAL	40.946,09	87.638,45

Concepto	2025	2024
Resultado de explotación (beneficio)	40.946,09	87.638,45
% rentabilidad sobre las v entas	1,49%	3,46%

NOTA 2. Situación de la sociedad

La situación de la sociedad se puede resumir mediante las siguientes cifras y ratios:

Concepto	2025	2024
Total Activo	16.558.692,70	17.101.756,53
Total Patrimonio Neto	5.796.900,43	6.924.755,69
Total Pasivo	10.761.792,27	10.177.000,84

Concepto	2025	2024
Activo corriente	10.851.098,63	9.831.033,84
Pasivo corriente	9.443.989,96	8.464.345,14
Fondo de maniobra	1.407.108,67	1.366.688,70
Existencias	15.883,85	16.481,02
Test Ácido	1.391.224,82	1.350.207,68
Pasivo corriente	9.443.989,96	8.464.345,14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.207.177,28	8.936.941,34
Ratio de efectivo	97,49%	105,58%

NOTA 3. Acontecimientos importantes para la sociedad
ocurridos después del ejercicio

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2025 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida en las mismas, con excepción de lo manifestado en la *nota*. Hechos posteriores al cierre de la Memoria.

NOTA 4. Adquisición de acciones propias

No se han adquirido acciones propias de la sociedad.

NOTA 5. Hechos significativos del ejercicio

Durante el ejercicio 2025 no han acontecido hechos significativos que deban ser comunicados.

NOTA 6. Evolución previsible de la sociedad

- La cifra de negocios se compone principalmente de los ingresos de taquilla, congresos, subvenciones, parking y cafetería.
- Para el año 2026, se mantiene la actividad, se estima que el ejercicio 2026 finalice con una cifra de negocios por importe de 2,3 millones de euros.
- Control de los gastos de estructura y de mantenimiento del edificio para no producir pérdidas, por lo que, el resultado de la empresa se asemejará al importe concedido como Aportación Genérica.
 - Incremento en la partida de gastos de personal por la autorización a la creación de nuevas plazas. Incremento considerable de la actividad principal de la entidad, lo que implica incremento en gastos por servicios exteriores.
 - Al estar estas actividades financiados por el ECIT, se incrementa en la misma proporción la partida de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.
 - Seguir mejorando la gestión de cobro con cliente.

NOTA 7. Principales proyectos y actividades a desarrollar en el ejercicio 2026

Los objetivos estratégicos definidos por cada eje de acción deberán plasmarse en iniciativas estratégicas concretas e indicadores de seguimiento que permitan comprender el nivel de cumplimiento de cada objetivo estratégico. En muchas ocasiones, estos objetivos son transversales entre departamentos de la organización y es ahí donde la misión y los principios de gestión orientarán cada paso de los procesos de decisión para cumplir con los indicadores identificados para cada eje. Las iniciativas estratégicas se concretan en **planes de actuación** dentro de cada área:

1. **Plan artístico anual:** da respuesta a los objetivos estratégicos vinculados con la misión de Auditorio, tanto en el plano artístico como en el resto de líneas estratégicas de aprendizaje, social, profesional y con el sector de las artes escénicas y la música de Tenerife. Principales proyectos a desarrollar durante 2026:

Ámbito de la **Música:**

- Ciclos de bandas de música de Tenerife y otras propuestas artísticas de ámbito local y colaboraciones con entidades del territorio (Conservatorios de música, Intercentros Melómano).
- Ciclos de música de Cámara-Piano, Órgano y de Lied.
- Atención a la música de Jazz y otros géneros populares.
- Atención a la música contemporánea, electrónica y experimental.
- Música coral.
- Intermediación.

Ámbito de las **Artes Escénicas:**

- Temporada de artes escénicas:
 - Programación regular de danza.
 - Programación regular de teatro. La Salita.
- Procesos de formación en artes escénicas.
- Residencias artísticas y técnicas y laboratorios teatrales.
- Procesos de distribución. Proyecto Red de Espacios Escénicos Municipales de Tenerife.
- Festivales.

Ámbito de la **Ópera:**

- Temporada de Ópera de Tenerife:
 - Repertorio tradicional.
 - Repertorio no tradicional, contemporáneo y nueva creación
 - Ópera de cámara
 - Ópera en versión concierto y galas líricas.
 - Ópera Barroca
- Actividades externas de ámbito local y colaboraciones en el territorio: Recitales líricos, Ópera en ruta, Ópera minúscula.

Ámbito de la **Mediación, Educativa y Social:**

- Teatro en la Escuela.
- Caja de Música: creación de recursos educativos musicales.
- Conciertos/funciones didácticos y recursos para jóvenes.

- Taller de comunicación y mediación.
- Creación de recursos educativos.
- Participación en actividades de asociaciones e instituciones relacionadas con el sector.
- Ópera en familia.
- Danza en comunidad.
- Visitas guiadas educativas y técnicas.
- Coro Canguro.
- Escuelas de Teatro y Teatro Aficionado.
- Programa Prevenidos.

Proyectos:

- MAPAS. Ejes de trabajo:
 - Cultura y economía verde. Lucha con el cambio climático, sostenibilidad, circularidad, economía azul.
 - Cultura y economía digital.
 - Hibridación.
 - Encuentros profesionales nacionales e internacionales.
2. **Plan de recursos humanos** aprobación del primer convenio colectivo de Auditorio de Tenerife. Ejecución y desarrollo, del primer Plan de formación, Oferta de Empleo Público, Plan de Igualdad, y la intranet corporativa, entre otros.
 3. **Plan de contratación:** evaluación del Plan de contratación 2024/25, y elaboración y aprobación en Consejo de administración del Plan para 2026.
 4. **Plan de marketing, comunicación y públicos:** evaluación del Plan de marketing, comunicación y públicos de 2025, y elaboración y aprobación en Consejo de administración del Plan para 2026.
 5. **Plan comercial, patrocinio y mecenazgo.**
 6. **Plan de accesibilidad:** en 2025 se licitó el proyecto y la ejecución de las acciones vinculadas al Plan de Accesibilidad de Auditorio, y durante 2026 se ejecutarán las obras para la implementará el Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal, con el objetivo de obtener la certificación bajo la norma UNE ISO 170001-2-2007.
 7. **Plan de seguridad:** después de haber conseguido en 2025 la certificación de la norma internacional para la gestión de la seguridad y Salud en el trabajo **ISO 45001**, que ayuda a las organizaciones y empresas en la gestión de los riesgos y oportunidades en la prevención de las lesiones y los problemas de salud en el trabajo, durante 2026 se volverá a revisar y pasar la auditoría, además de incorporar todas las mejoras provenientes de la incorporación en plantilla del nuevo técnico de prevención de riesgos laborales.
 8. **Plan de igualdad:** activo durante 2025 y se seguirá ejecutando e implementando durante 2026.
 9. **Plan de eficiencia energética:** Auditorio se encuentra en un proceso de modernización, transformación digital y mejora continua, persiguiendo objetivos no solo culturales sino también en materia de seguridad, prevención, medioambiente y calidad turística. Se mantiene la reducción de su gasto energético, el consumo del agua, la reducción del consumo de envases, plásticos, papel y cartón y la correcta segregación de sus residuos.

En este sentido, se siguen actualizando los objetivos de las **certificaciones ya alcanzadas**, así como los siguientes **proyectos**:

- Certificado emitido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

de adhesión al **Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC)**. Acredita la inscripción en la fase de Calculo con los alcances 1 y 2, que incluyen las emisiones emitidas por la actividad y el consumo que realiza Auditorio de Tenerife. Actualmente, se trabaja en líneas de mejoras para su reducción y/o compensación (fases Reduzco y Compenso).

- Sistema de Gestión de Medioambiente de Auditorio de Tenerife, basado en los requisitos de la **UNE ISO 14001:2015**. En su aplicación, los objetivos fueron planteados en 2022 de cara a los siguientes tres ejercicios, por lo que se mantienen para el año 2026. En este caso son: (1) Reducir un 5% en el consumo eléctrico en Auditorio de Tenerife respecto al ejercicio;(2) Reducir el consumo de agua; (3) Optimizar la gestión de consumo de productos químicos así como la de sus residuos; (4) Disminuir la cartelería, material promocional y papel de oficina; (5) Reducir las emisiones de CO₂.

También se pretende mejorar el control documental de los mantenimientos e Inspecciones a través de plataforma INSTECA y además de mejorar la gestión de consumos de productos químicos y la gestión de residuos de Auditorio.

- **Eficiencia y gestión energética del edificio** a través de programas de gestión energética, que permite tener un control facilitando la administración y la monitorización del consumo y distribución de la energía de manera inteligente.
- **Transparencia:** mantener por quinto año consecutivo la puntuación máximo de 10.00 en el índice de Transparencia de Canarias, realizada por el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias.
- **Estrategia y Planificación:** evaluación del plan estratégico de Auditorio 2022-2025, y definición y aprobación de la **planificación estratégica de Auditorio de Tenerife 2026-2029**.

Por otro lado, a través de **proyectos** y varias **certificaciones en calidad** se pretende optimizar y mejorar los indicadores y estándares de gestión como son:

- Renovación y mantenimiento de la Certificación de **Gestión de la Calidad (UNE-EN ISO 9001:2015)**, por AENOR e IQNET.
- Renovación y mantenimiento de la Certificación del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), UNE-EN ISO 45001:2018)**, por AENOR e IQNET.
- Renovación y mantenimiento de la **Certificación de la contribución de la estrategia de sostenibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, bajo el modelo de AENOR e IQNET.
- Renovación y mantenimiento de la **Certificación Estrategia sostenible. Implantación ODS con Estándares ESG - Certificado - Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación** (CIFAL Málaga-UNITAR).
- Renovación y mantenimiento del **Compromiso de Calidad Turística (SICTED)**. Es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo (SETUR).
- Renovación de la **Doble-A de Conformidad con las directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 1.0 del W3C (WCAG 1.0)**, y

cumplimiento de la **norma europea UNE-EN 301549:2022**, de obligado cumplimiento para proveedores de servicios digitales en el ámbito público o de interés general, **y del Real Decreto 1112/2018**, aplicable a plataformas digitales que prestan servicios al sector público.

- Obtención de la certificación del **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**, nivel básico.
- Desarrollo del sistema de control financiero **SAP / CRM en los departamentos**.
- Desarrollo del sistema de **presupuesto orientado a resultados (POR)**.
- Mantenimiento y desarrollo de la publicación de actividad de Auditorio en el **Portal de Datos Abiertos** del Cabildo Insular de Tenerife.
- Implementación de un **Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal**, con el objetivo de obtener la certificación inicial (Uso público) bajo la norma **UNE ISO 17001-2-2007** y de forma posterior la relativa a uso de personal, artistas.

En Santa Cruz de Tenerife de 03 de marzo de 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AUDITORIO DE TENERIFE, S.A. Unipersonal

**D. José Carlos Acha
Domínguez
PRESIDENTE**

**Dña. Rosario Álvarez
Martínez
VOCAL**

**D. Efraín Medina Hernández
VOCAL**

**D. Julio Tejera Hernández
VOCAL**

**Dña. Sofía María
Hernández González
VOCAL**

**Dña. Candelaria de León Luis
VOCAL**

**Dña. Águeda Fumero Roque
VOCAL**

**D. Valentín Esteban
González Évora
VOCAL**

**Dña. Ana Mercedes Salazar
Astudillo
VOCAL**

**D. José Antonio Duque Díaz
SECRETARIO**